



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE RADIOTELEVISIÓN  
CANARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2021**

En la sede del Parlamento, siendo las once horas y treinta y cuatro minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno se celebra sesión de la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria con la asistencia de los siguientes miembros:

- |   |                               |
|---|-------------------------------|
| Doña Carmen Rosa Hernández Jorge<br>GP Nueva Canarias (NC)  | Presidenta de la comisión     |
| Don Juan Manuel García Casañas<br>GP Popular  | Vicepresidente de la comisión |
| Don Francisco Antonio Déniz Ramírez<br>GP Sí Podemos Canarias   | Secretario de la comisión     |
| Doña Nira Fierro Díaz<br>GP Socialista Canario  |                               |
| Don David Godoy Suárez<br>GP Socialista Canario   |                               |
| Doña Ana González González<br>GP Socialista Canario   |                               |
| Doña Nereida Calero Saavedra<br>GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)  |                               |
| Doña Beatriz Calzada Ojeda<br>GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)  |                               |
| Don José Alberto Díaz-Estébanez León<br>GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)                                    |                               |
| Doña Luz Reverón González<br>GP Popular   |                               |
| Participan telemáticamente desde fuera de la Sede del Parlamento, por videoconferencia:                         |                               |
| Don Manuel Jesús Abrante Brito<br>GP Socialista Canario   |                               |
| Doña Vidina Espino Ramírez<br>GP Mixto  |                               |
| Asimismo, se producen las siguientes sustituciones:   |                               |
| Doña María Teresa Cruz Oval, en sustitución de doña Yolanda Mendoza Reyes<br>GP Socialista Canario              |                               |
| Doña Patricia Hernández Gutiérrez, en sustitución de doña María Dolores Corujo Berriel<br>GP Socialista Canario |                               |

| Código Seguro De Verificación | OeqJk9P4xH1JvyP8cPk5HA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Carmen Rosa Hernández Jorge   | Firmado | 09/02/2022 12:36:36 |
|                               | Francisco Antonio Déniz Ramírez   | Firmado | 09/02/2022 12:27:26 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/OeqJk9P4xH1JvyP8cPk5HA==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/OeqJk9P4xH1JvyP8cPk5HA==</a> |         |                     |



## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2021

Doña Melodie Mendoza Rodríguez, en sustitución de don Casimiro Curbelo Curbelo  
GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)

Asimismo, se produce la siguiente sustitución de manera telemática:  
Don Poli Suárez Nuez, en sustitución de doña María Australia Navarro de Paz  
GP Popular

Asiste:  
Don Francisco Moreno García  
Administrador único de RTVC

Doña Laura López  
Gabinete del Administrador único de RTVC

Asiste la letrada doña María Cristina Duce Pérez-Blasco.

Abierta la sesión, la Presidencia en funciones ejercida por el vicepresidente de la Comisión, el Sr. García Casañas, informa de la solicitud de aplazamiento de las preguntas 10L/PO/C-3232 (punto 2.3) y 10L/SD-2759 (punto 3.1), mediante escritos con RE nº 202110000001076, de 21 de diciembre de 2021, y nº 202110000001101, de 22 de diciembre de 2021, respectivamente. Asimismo, anuncia el debate acumulado de las iniciativas del punto 1.1 y 1.2. A continuación, se procede a tratar los otros asuntos incluidos en el orden del día:

### 1.- PRESENCIAS Y COMPARENCIAS EN COMISIÓN

**10L/PCC-0164** 1.1.- Del Sr. administrador único de RTVC, sobre los contratos que se prevén licitar y contratos formalizados por el Ente Público Radiotelevisión Canaria y sus sociedades dependientes, Televisión Pública de Canarias, SA y Radio Pública de Canarias, SA, actualizado a los meses de septiembre y octubre de 2021, a petición propia.

**10L/PCC-0168** 1.2.- Del Sr. administrador único de RTVC, sobre los contratos que se prevén licitar y contratos formalizados por el Ente Público Radiotelevisión Canaria y sus sociedades dependientes, Televisión Pública de Canarias, SA y Radio Pública de Canarias, SA, así como los contratos formalizados por ambas entidades, actualizado al mes de noviembre de 2021, a petición propia.

La Presidencia cede la palabra al Sr. Moreno García, administrador único de RTVC, quien realiza su exposición acerca del asunto que ha dado lugar a la presentación de las iniciativas.

A su término, la Presidencia abre un turno de palabra para que los representantes de los distintos grupos parlamentarios puedan formular preguntas o pedir aclaraciones al compareciente. Hacen uso de la palabra, por el GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), la Sra. Mendoza Rodríguez; por el GP Popular, la Sra. Reverón González, quien solicita que la Comisión valore, previa consulta a los servicios jurídicos de la Cámara, el espíritu de la enmienda que fue recogida en el artículo 21 bis, apartado 6 de la Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Radio y Televisión Pública de Canarias, al efecto de acordar un procedimiento *ad hoc* mediante el que el administrador único presente mensualmente y de forma documental, la información contractual del Ente Público y de sus sociedades y que, únicamente, cuando lo soliciten los grupos parlamentarios, el administrador único asista a la comisión con el fin de dar respuesta a las cuestiones que, al respecto, le presenten los grupos parlamentarios; por el GP Nacionalista Canario

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | OeqJk9P4xHlJvyP8cPk5HA==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Carmen Rosa Hernández Jorge   | Firmado | 09/02/2022 12:36:36 |
|                               | Francisco Antonio Déniz Ramírez   | Firmado | 09/02/2022 12:27:26 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/OeqJk9P4xHlJvyP8cPk5HA==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/OeqJk9P4xHlJvyP8cPk5HA==</a> |         |                     |



## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2021

(CC-PNC-AHI), el Sr. Díaz-Estébanez León; y por el GP Socialista Canario, el Sr. Godoy Suárez.

La Sra. presidenta doña Carmen Rosa Hernández Jorge, se incorpora a la comisión y cede la palabra al Sr. Moreno García para contestar a las cuestiones y observaciones formuladas.

A su término, la Presidencia, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 202.1.4º del Reglamento del Parlamento de Canarias, pregunta a los grupos parlamentarios si desean hacer uso de un segundo turno de palabra para la fijación de posiciones. Únicamente solicita la palabra la Sra. Espino Ramírez del GP Mixto para disculparse por su retraso en la asistencia a esta sesión de la comisión.

### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

10L/PO/C-3197

**2.1.- Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre valoración de la intervención de un reconocido negacionista en relación con las vacunas en Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.**

El Sr. Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), interviene para formular la pregunta. El Sr. administrador único de RTVC da contestación a las cuestiones planteadas, sin que se produzcan nuevas intervenciones.

10L/PO/C-3229

**2.2.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre criterio por el que se incluye un reportaje sobre los Charcos de Fuerteventura en la programación de la cadena, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.**

La Sra. Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), interviene para formular la pregunta. El Sr. administrador único de RTVC da contestación a las cuestiones planteadas.

La Sra. Calero Saavedra toma la palabra en un segundo turno. A continuación, interviene el Sr. administrador único de RTVC.

Tras lo cual, la Presidencia toma la palabra para manifestar que asume la propuesta de la Sra. Reverón González en relación con el artículo 21 bis, apartado seis de la Ley 13/2014, de 26 de diciembre y que la Mesa de la comisión estudiará las alternativas posibles, previa consulta a los servicios jurídicos, para su aprobación final por la comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veintiseis minutos.

VºBº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Carmen Rosa Hernández Jorge

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Francisco Antonio Déniz Ramírez

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | OeqJk9P4xHlJvyP8cPk5HA==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Carmen Rosa Hernández Jorge<br>Francisco Antonio Déniz Ramírez  | Firmado | 09/02/2022 12:36:36 |
| Observaciones                 |   | Página  | 3/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/OeqJk9P4xHlJvyP8cPk5HA==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/OeqJk9P4xHlJvyP8cPk5HA==</a> |         |                     |

